

## **ACTA 525**

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 14:06 hs del 10 de mayo de 2022, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, con la presencia de la Directora Decana, Pamela Tolosa y los siguientes consejeros: María Mercedes Pipo, Andrés Bouzat, Rodrigo Arnaldo Zeballos Bilbao, Fabiana Beatriz Vera, Juan Facundo Ramos, Gabriel Giuliani, Candela Rocío Schustik, Cassandra Pérez Tourn, Ludmila Merkel y Franco Jorge Bel.

Actúa como Secretario Sebastián Arruiz.

### **1) Tratamiento del Acta N° 524**

Se posterga su tratamiento para la próxima reunión.

### **2) Informes de la Directora Decana**

-La Directora Decana comenta que dos profesoras del Colectivo de Mujeres en Lucha de la UNS solicitaron participar de la reunión plenaria para informar acerca de una situación de violencia de género que ocurre en el Departamento de Humanidades y en el Departamento de Ciencias de la Educación de la UNS.

Se le otorga la palabra a la profesora Laura Iriarte quien manifiesta que quieren poner en conocimiento de toda la comunidad universitaria acerca de la existencia de una serie de denuncias por violencia de género psicológica que se encuentran en trámite para su consideración y resolución en un sumario ante el CSU. Involucra a una gran cantidad de mujeres docentes y nodocentes de diversas dependencias y jerarquías, que sufren actos de violencia por parte del profesor Martín Aveiro y también se recibieron denuncias de parte de gran cantidad de estudiantes. El profesor involucrado, luego de recibir las primeras denuncias obtuvo un cargo en el sindicato docente FEDUN por lo que también se encuentra en trámite el sumario para solicitar la exclusión de su tutela sindical. Desde el colectivo que representan solicitan que se aplique la máxima sanción de cesantía en virtud de la gravedad de los hechos denunciados y acreditados en el expediente del sumario, lo que constituye un compromiso por parte del institución derivada de las convenciones internacionales de protección de violencia contra las mujeres, leyes nacionales y normas internas de la UNS, específicamente, del Protocolo de actuación en situaciones de discriminación /o violencia de Género de la UNS.

-El 20 de mayo se realizará el acto para premiar a los mejores promedios de la carrera de Abogacía y de la Licenciatura en Seguridad Pública y a los mejores trabajos de seminario de la carrera de Abogacía, todos del año 2021.

### **3) Designación María Mercedes Pipo Docente Responsable Etapa II Nivelación 2022 (expte. interno 8105/22, Dictamen Comisión de Interpretación y Reglamento)**

Se aprueba por unanimidad, con la abstención de la consejera Pipo.

**4) Solicitud de Regreso Plan 2009 – Azul Victoria Moscoso (expte. interno 8100/22, Dictamen Comisión de Enseñanza)**

Se aprueba por unanimidad.

**5) Solicitudes de Excepción a las Correlativas: exptes. internos 8101/22 María Isabel Arias; 8103/22 Ludmila Merkel; 8106/22 Rocío Belén Sastre; 8107/22 María Lorena Nores (Dictámenes Comisión de Enseñanza)**

En el expte. interno 8101/22 se somete a votación. Se aprueba por unanimidad.

En el expte. interno 8103/22 se somete a votación. Se aprueba por unanimidad.

En el expte. interno 8106/22 se somete a votación. Se aprueba por unanimidad.

En el expte. interno 8107/22 se somete a votación. Se obtienen 4 votos a favor (consejeras Schustik, Pérez Tourn, Merkel y Bel) y 6 votos en contra (consejeros Pipo, Bouzat, Zeballos Bilbao, Vera, Ramos y Giuliani). Se rechaza por mayoría.

**6) Solicitudes de Cambio de Tutor de Seminario – Miguel Ángel Pellegrino (expte. interno 8102/22 Dictamen Comisión de Enseñanza)**

Se aprueba por unanimidad.

**7) Solicitud de Equivalencia Externa – Rocío Belén Navarrete (Expte. UNS, Dictamen Comisión de Enseñanza)**

Se aprueba por unanimidad.

**SOBRE TABLAS**

**8) Solicitud de autorización al CSU para contratar a Nicolás de la Cruz como Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en Derecho Procesal Penal y Fundamentos de Derecho Público y como Profesor Adjunto, dedicación simple, en Práctica Penal.**

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 14:50 hs, se retira la consejera Merkel.

**9) Renuncia Vicedecano del Departamento de Derecho UNS – Nicolás de la Cruz**

La Directora Decana agradece la labor realizada por parte de Nicolás de la Cruz, destaca su desempeño y dedicación ejerciendo la función con un notable compromiso con la institución.

Se aprueba por unanimidad.

#### **10) Propuesta designación Vicedecano del Departamento de Derecho UNS**

El consejero Zeballos Bilbao propone al consejero Andrés Bouzat como Vicedecano para completar el período 2022. Expresa que posee una gran experiencia por sus años como Decano y destaca lo valioso que será contar con su acompañamiento, especialmente durante los meses en que la Directora Decana se tomará licencia tal como anticipó.

Los consejeros Vera y Ramos manifiestan su apoyo a la propuesta.

La consejera Pipo agrega que además de contar con experiencia en la gestión del Departamento, resulta especialmente importante su trayectoria en este contexto en lo que respecta al Consejo Superior Universitario y las relaciones con Rectorado de la UNS.

El consejero Giuliani también apoya la propuesta. Valora el nuevo rol de la Directora Decana a nivel institucional en el Consejo de la Magistratura, que significa un gran reconocimiento personal e institucional de todo el trabajo que se viene haciendo desde hace muchos años en una continuidad de la gestión del Departamento de Derecho. Destaca el importante crecimiento del Departamento desde su creación.

La Directora Decana comenta que estamos en una etapa complicada en la UNS, en un año electoral donde se elegirá Rector y no es una tarea fácil ocupar un lugar en el Consejo Superior Universitario en ese contexto, por lo que es importante poder contar con el consejero Bouzat que tiene la ventaja de su experiencia de 8 años como Director Decano en los que, como tal, donde ejerció las funciones de consejero superior.

Se aprueba por unanimidad, con la abstención del consejero Bouzat.

El consejero Bouzat agradece las palabras y el nombramiento. Reivindica la importancia en la renovación de las personas en cargos institucionales y que asume este nuevo compromiso de manera transitoria y en virtud de la situación excepcional por el nombramiento de la Directora Decana en el Consejo de la Magistratura de la Nación, para que una vez normalizada y organizado el desarrollo de ambas funciones se proponga un nuevo Vicedecano para completar el mandato que queda por cumplir a la Directora Decana.

#### **11) Llamados a Concurso: exptes. internos 8108/22 1 cargo, Ayudante de Docencia B, Derecho Procesal Penal; 8109/22 1 cargo, Ayudante de Docencia B, Área Ético Legal; 8110/22 1 cargo, Ayudante de Docencia B, Derechos Humanos, Género Igualdad y Derecho y Taller de Perspectiva de Género en Políticas de Seguridad**

Se aprueban por unanimidad.

Se sortean los veedores:

Derecho Procesal Penal:

Titular: Ana Macarena FOLGAR TAROCCO

Suplente: Micaela Alicia NUÑEZ

Área Ético Legal:

Titular: Agustina Milagros AGUILAR

Suplente: Franco Rubén RIERA

Derechos Humanos, Género Igualdad y Derecho y Taller de Perspectiva de Género en Políticas de Seguridad:

Titular: Clara IBARRA BOLO

Suplente: María Celeste ORTIZ MOREYRA

**12) Prórroga Designación Rocío del Cielo Vázquez, Ayudante de Docencia B, Derecho Procesal Penal (expte. interno 8104/22)**

Se aprueba por unanimidad.

**13) Aprobación Cursos de Posgrado: exptes. internos 8111/22 Derecho Penal Económico; 8112/22 Derecho Penal Económico y Leyes Penales Especiales**

Se aprueba por unanimidad.

**14) Declaración de Huésped Oficial Esteban Daniel Semachowicz (expte. interno 8114/22)**

Se aprueba por unanimidad.

**15) Solicitud de Eximición Prácticas Profesionales Supervisadas Especialización en Derecho Penal (expte. interno 8113/22)**

Se aprueba por unanimidad.

**16) Solicitud Aval Conversatorio “Derechos Humanos y Educación Ambiental en Tiempos de Cambio Climático y Colapso Civilizatorio” (expte. interno 8116/22)**

Se aprueba por unanimidad.

**17) Solicitudes de Reincorporación Fuera de Término carrera Abogacía: exptes. internos 8069/22 Walter Nicolás Valenzuela; 8119/22 Elizabeth Blanca Velazquez**

Se aprueban por unanimidad.

**18) Solicitud de Reincorporación Fuera de Término carrera Abogacía y Mantener Plan 2009 – Luis Antonio Sanabria (expte. interno 8118/22)**

Se aprueba por unanimidad.

**19) Solicitud de Aprobación de Tema y Tutor de Seminario – Verónica Soledad Cancela (expte. interno 8117/22)**

Se aprueba por unanimidad.

**20) Solicitudes de Reválida – Florencia Estefanía Urtasun (expte. interno 8115/22)**


Se aprueba por unanimidad.

Se agrega sobre tablas la aprobación del Seminario de Enseñanza del Derecho, dictado por Martín Böhmer. Se aprueba por unanimidad.

**Siendo las 15:25hs y sin más temas para tratar, se da por finalizada la sesión.**



Mg. SEBASTIAN GABRIEL ARRUIZ  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS



Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
DIRECTORA DECANA  
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS